

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 29 de Enero de 1923

Número de hoy, 3145



Noticiero de Soria en 1923.

No aumenta el precio de la suscripción que sigue costando 5 pesetas al año (precio inverosímil) y además se regala un bonito Calendario de pared (el taco) á todo el que abone la suscripción por todo el presente año.

No es posible hacer más, por menos dinero.

Reclutas del reemplazo de 1922

Interesa saber á los padres y déudos, de los reclutas del reemplazo actual y de los del reemplazo de 1923 que la Agencia de Quintas matriculada «LA COMPETIDORA» (nombre registrado) establecida en Madrid Toledo 105, y con representantes en toda España, vuelve á abrir la contratación de los soldados que lo deseen para reducirles el tiempo de servicio en filas á 12 meses en 2 periodos de 6 meses y liberación del servicio de Africa, con arreglo á la Real Orden Circular de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial núm. 205) del Ministerio de la Guerra, por haber cumplido los compromisos que tenía contraídos con los de los reemplazos anteriores.

Sabido es el cumplimiento que esta casa presta á todos sus contratados como demuestra el hecho de que á pesar de verificar anualmente más de MIL operaciones JAMÁS SE HA DEJADO DE CUMPLIR NI UNA SOLA DE ELLAS, siendo su mejor garantía y su única propaganda aquella que le hacen sus favorecedores á los que por el presente les da las más expresivas gracias.

Única casa en España con el nombre registrado en el Ministerio de Fomento. Pedid condiciones á nuestros representantes de provincias.

Consultorio de asuntos militares GRATUITO enviando sello para su respuesta.

DIRECTOR: EVARISTO ROMERO GAMEZ.—Oficinas generales: TOLEDO 105, MADRID.—Apartado de Correos: 12.065. Teléfono, 795-M.

Representante en Soria:
D. NICASIO RUIZ Canalejas, 76,
«Industrial» —5—

Banco de Aragón

Casa Central ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel

Acañiz-Barbastro-Calatayud-

Caspe-Daroca-Egea de los

Caballeros-Jaca Tarazona

y Tortosa

Capital 10 000 000 millones de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y

plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 1.º de agosto de 1922 pts. 29.979.940 71 en 17.411 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á

PESETAS: 12.200.000.

De Soria

Geología y minas.

SORIA es provincia española que pertenece al antiguo reino de Castilla la Vieja.

(Véase el número anterior).

Las rocas de origen detrítico son las que predominan en esos depósitos, pues las calizas son poco abundantes y por lo general solamente se muestran con algún desarrollo superficial en los niveles superiores de la serie, formando el suelo de algunas mesetas que han resistido á la denudación.

Los fósiles, por otra parte, son relativamente escasos en ellos, y sólo se muestran en las mismas calizas y en las margas que suelen acompañarlas, resultando de aquí que, si bien se distinguen inmediatamente los materiales terciarios de los que corresponden á otras series más antiguas, ya no es tan fácil establecer la división de los mismos en los diferentes sistemas que representan, para lo cual se hace preciso apelar al estudio de sus relaciones estratigráficas, no siempre suficientes para suplir la falta de pruebas paleontológicas.

Puede, sin embargo, asegurarse desde luego que en la provincia se ofrecen los sistemas eoceno y mioceno, pero además entre los representantes de cada uno de éstos, aparece intercalado en la comarca del campo de Gómara y en el valle del río Henar un conjunto de copas marcadamente discordante con la de aquellos dos, y de composición muy distinta, el cual por su posición estratigráfica y por su naturaleza mineralógica acusa una formación independiente que debe referirse al sistema oligoceno.

Las rocas eocenas tienen un máximo desarrollo en el término de la capital, desde donde se prolongan hacia el S. hasta la granja de Sinova, continuando después por ambas orillas del Duero hasta más abajo de Cubo de la Solana, extendiéndose además por la derecha bajo la vertiente meridional de la sierra de San Marcos é Hinodejo hasta cerca de Monasterio, y por la izquierda en la parte occidental del campo de Gómara.

Las rocas oligocenas ocupan en la provincia un solo manchón, de cuya superficie, próximamente triangular, uno de los lados se extiende desde Deza hasta el E. de Almenar siguiendo el pie de la cordillera que forman las sierras de Miñana, de Costalago y de Cardejón, mientras que el segundo se dirige desde el término de Almenar á través del campo de Gómara y pasand entre Paredes Royas y Zapapida á buscar el Duero á Poniente de Almarail, y el tercero sigue con ligeras desviaciones en casi toda su corrida desde Almarail á Deza las cumbres de las lomas que separan la caenca del río Nágima de las del Rituerto y del Henar.

Los depósitos miocenos adquieren su principal desarrollo en la región cen-

tral, donde ocupan un espacio de variable anchura y de contorno sumamente irregular que atraviesa de Levante á Poniente todo el territorio, penetrando además por un lado en el de Zaragoza y por otro en el de Burgos y Segovia

La línea que limita este espacio por el S., parte del confin oriental entre Iruecha y Sisamón, situados respectivamente en suelo castellano y aragonés; faldea con dirección hacia el O. la vertiente septentrional, de la meseta en que se hallan situados el primero de estos pueblos y el de Judes, pasando al N. y á poca distancia de Chaorna, Sagides, Avenales y Velilla; cruza á continuación con rumbo al N. O. los términos de Jubera, Yuba, Blocona, Alcubilla de las Peñas y Radona, de los cuales el primero y el último quedan dentro de la formación miocena; sigue luego por el borde septentrional del páramo de Baraona y la vertiente derecha del Escalote hasta cerca de la granja de Valparaíso, entre la Riba y Caltojar, y se dirige, por último, con repetidas inflexiones, á buscar el confin occidental de la provincia, dejando al S. á Arenillas, Alaló, Abanco, Mosarejos, Caracena, Las Hoces, y Cuevas de Ayllón, y al N. sobre materiales miocenos, á Paones Carrascosa de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba y Ligos, este último fronterizo, igualmente que el mencionado Cuevas de Ayllón, con la provincia de Segovia.

El límite septentrional del mismo espacio comienza por Levante, cerca de Cihuela, en la vertiente izquierda del valle del Henar, y sube á lo largo de ella hasta Deza, pasa después á la vertiente opuesta, y por la divisoria de aguas entre aquel río y el Nágima llega al término de Zárabes, para ir desde allí á cruzar el Duero frente á la aldea de Valdespina; sigue á continuación el curso de este río hasta cerca de Baniel, donde tuerce hacia el O. á través de los términos de Fuentelcarro, Matamala y Centenera, dejando á la derecha los montes de Valverde, las matas de Lobia y los pinares de Almazán, Tardelcuende y Matamala; cambia otra vez la dirección, tomando la del N. más allá de Centenera, con la cual llega á encontrar las escarpas de la sierra de Hinodejo, al E. de Monasterio; pasa luego, con rumbo muy variable, por los términos de La Revilla, Nódalo, Calatañazor, Avioncillo y Blacos, que se hallan situados en suelo mioceno, y vuelve nuevamente hacia el S. hasta las orillas del Duero, cerca de Hortezueta; corre paralelo á corta distancia del cauce de esa corriente de agua entre este último pueblo y Gormaz, y finalmente se dirige por la vertiente derecha del mismo río á buscar el confin occidental de la provincia cerca de Bocigas, pasando al N. de Burgo de Osmá, Rejas de San Esteban, Alcozar y Zayas de Torre.

UN SORIANO VIEJO.

(Continuará).

Del Ahorro.

III Certamen Nacional

El Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, ha acordado:

Primero.—Abrir un Concurso para premiar un artículo periodístico de mil doscientas palabras como máximo, que glorifique y ensalce el ahorro como virtud que, económicamente, fortalece á los pueblos, al robustecer la organización económica familiar. Premio: 1.000 pesetas concedido por un Jurado cuyos nombres se conocerán después del fallo.

2.º.—Abrir otro para los funcionarios de Correos que, durante el año 1922 se hayan distinguido estudiando organizaciones que impulsen el desarrollo y que induzcan á la ampliación de funciones de la Caja Postal de Ahorros. Premio: 1.000 pesetas concedido por el Consejo de Administración.

3.º.—Abrir un tercer concurso entre

los niños y niñas imponentes en la Caja Postal, comprendidos entre la edad de 10 á 15, que mejor contesten á las siguientes preguntas: 1.ª ¿Quién te inclinó á abrir tu libreta? 2.ª ¿Qué cantidad tienes en tu cartilla? 3.ª ¿Con qué fin ahorras? 4.ª ¿A qué cantidad quieres llegar? 5.ª ¿Qué harás con el dinero, si lo sacas?

La mejor contestación de los niños y la que se estime más acertada de las niñas será premiada cada una con una libreta de honor de 500 pesetas. Estas libretas se entregarán en el acto del Certamen al niño y niña premiados ó en quien éstos deleguen.

Los originales de los trabajos se enviarán al Administrador general de la Caja Postal de Ahorros, antes de las dos de la tarde del 15 de Febrero próximo; se entregarán en sobre cerrado, indicando en su anverso el número del concurso ó premio á que concurren. Además inscribirán en el sobre un Lema que deberá repetirse en otro sobre cerrado que contenga el nombre del autor y su domicilio y residencia para ser abierto en el caso de obtener premio.

Los trabajos no premiados, podrán ser retirados por los autores desde el día siguiente de la celebración del Certamen hasta el 31 de Marzo próximo, canjeando al efecto los recibos que se les dará á su presentación por los respectivos originales.

AGRICOLAS

Moreras y capullos.

Estamos en la época de confección de los hoyos para plantaciones de moreras, y, por consiguiente, es tiempo de despertar entre nuestros agricultores las aficiones sericícolas.

Dijose que el Gobierno crearía varios premios para la sericultura, que consistan en premiar con cincuenta céntimos cada morera en explotación, cincuenta céntimos por cada kilo de capullo producido; y veinticinco céntimos por cada kilo de seda hilada.

Si esto se realiza, plantando moreras en orillas del camino y paseos, los beneficios pueden calcularse en la siguiente forma: por cada cien moreras cincuenta pesetas por premio del Estado.

Primera hoja para la industria sericícola, cincuenta días (la morera al serle cida la hoja para la cría de gusanos de seda brota á los pocos días después con más brío, no perdiendo su buen aspecto de sombra ni ornamentación).

Segunda hoja. (Al iniciarse los primeros días del invierno la hoja se marchita indicando la realización de la savia; en este estado puede cogerse y destinarse al alimento del ganado sin perjuicio del árbol).

Además debemos tener presente que la madera es muy similar á la haya; su sombra es como las acacias de bola, y que éste árbol vive bien en secano, en regadío, en localidades frías y cálidas.

Según Emiliano López, ingeniero agrónomo, Director de la Estación Sericícola de Murcia, podemos admitir las siguientes conclusiones:

1.ª España cuenta con localidades de condiciones excelentes para confeccionarse su semilla de gusano de seda sin ser tributaria del extranjero.

2.ª La crianza de gusanos verificada con semilla pura y con arreglo á los métodos modernos, asegura resultados finales casi siempre satisfactorios.

3.ª En todas las provincias de España puede implantarse la industria sericícola, puesto que en todas ellas vive bien la morera.

4.ª En todas las comarcas españolas cuya población rural sea muy densa y la mano de obra barata, la industria sedera puede reportar beneficios notables, mejorando el estado económico de toda la comarca.

Juan del Campo.

La cosecha de cereales en 1922.

(Continuación. Véase el número anterior).

La región que mayor cantidad de grano ha recolectado, es Castilla la Vieja con 10.661.000 quintales; sigue la constituida por Castilla la Nueva y Extremadura, con 7.190.000; y en pos de ambas van Andalucía, con sus 5.671.000, y Aragón y Rioja, con sus 3.355.000.

De las provincias, la mayor productora de trigo sigue siendo Burgos, con 1.897.000 quintales métricos.

La menor, Orense, con 23.000. Las cifras mayores, después de Burgos, las dan este año Valladolid: 1.813.000; Cuenca: 1.755.000; Salamanca: 1.520.000; Zaragoza: 1.483.000; Zamora: 1.417.000; Sevilla: 1.268.000; Navarra: 1.138.000; León: 1.088.000; Jaén: 1.031.000, y Lérida: 1.002.000.

No llegan al millón de quintales, pero pasan de medio, Toledo, Huesca, Granada, Palencia, Albacete, Ciudad Real, Cádiz, Avila, Badajoz, Córdoba, Cáceres, Madrid, Teruel, Castellón, Segovia, Guadalajara, Málaga, Soria y Murcia.

Extensión del cultivo.

Para el año agrícola á que pertenece la cosecha que estudiamos, es decir, 1921-22, se sembraron 3.955.400 hectáreas.

En la campaña anterior, de 1920-21, se habían sembrado 3.984.500; ó sean 29.100 hectáreas más que en aquella.

Había disminuído pues, el cultivo de trigo en esa cifra.

Es pequeña, realmente; pero debe lamentarse como síntoma, y mucho más si se tiene en cuenta que para la campaña en curso, es decir, para el año agrícola de 1922-23 en que nos hallamos la sementera se ha reducido también; poco, 3.400 hectáreas, pero se ha reducido.

Lo cual es una acentuación del síntoma. En el otoño último solo se han sembrado 3.952.000 hectáreas en España.

El cultivo del precioso cereal empezó á acrecentarse en 1903, en que pasó de los 3'6 millones de hectáreas á los 3'7; subió á 3,8 en 1904, y á causa de las malas cosechas y de las escasas cotizaciones de aquellos años, permaneció estacionario.

La buena cosecha de 1911 hizo crecer la extensión dedicada al trigo, y en 1912 se sembraron ya 4,2 millones de hectáreas.

Volvieron á detener el progreso del cultivo las escasas cosechas siguientes.

La guerra europea determinó un nuevo aumento: 4'3 en 1914-15; 4'4 en 1915-16.

Grano y paja.

Incidentalmente hemos indicado más arriba que este año la calidad del grano recolectado es muy buena.

Tanto, que por su mucho peso ha hecho variar los cálculos primeros de los labradores acerca de la cuantía de la cosecha.

En la balanza, resulta más trigo que en la parva.

Buen peso y excelente calidad. Grano de mucho rendimiento harinero es el de este año.

Y contrasta con el del año anterior, que fué peor que mediano.

Lo cual hace que en los mercados, desde que salió á la venta el trigo nuevo, nada apenas se ha vendido del mucho viejo que en las paneras quedaba, porque los compradores rechazaban éste por su deficiente calidad, y preferían y pagaban á mayor precio el de este año.

Dada la mucha diversidad del resultado de la cosecha en las distintas regiones, provincias y comarcas, es claro que también alcanza á la realidad y no se limita solo á la cuantía. Y así hay comarcas donde también este año el grano es deficiente; pero son excepciones. Numerosas y de relativa importancia, pero excepciones al fin.

En lo que no hay excepción, es en la escasez de rendimiento de la paja.

La cosecha de paja es pésima; tanto como pocas veces se ha conocido. Los trigos, y todos los demás cereales, se quedaron este año bajos, muy bajos, y en consecuencia la paja rendida en las eras, ha sido exigua.

Coste de producción.

Con haber sido la pasada la cosecha que había alcanzado hasta la fecha más elevado coste de producción, la actual le sobrepasa. El trigo recolectado en 1922 es el que más caro ha costado al labrador.

Nada ha abaratado. Ninguno de los elementos necesarios para el cultivo ha disminuído de precio: el ganado, los aperos, las máquinas, los abonos.... La mano de obra sigue, costando muy cara, á causa de la carestía general de la vida; los obreros necesitan para vivir igual que antes de la gran guerra, jornales muchísimo mayores; su rendimiento de trabajo disminuye cada año, pues al campo ha llegado también esa «ola de pereza», espontánea unas veces, aconsejada otras por algunos sectores del obrerismo, que viene á aumentar el precio de la mano de obra en todas las industrias, en una proporción tan sensible como difícil de calcular. Así, lo mismo las faenas del año, que las exclusivas de la recolección, siguen teniendo muy elevado coste de mano de obra.

Las rentas no han bajado; más bien han su-

bido, allí donde han variado algo. Los impuestos son cada día mayores; los avances del Catastro, resulta que encarecen el renglón de contribución del labrador.

De modo que, tan caros unos y algo más elevados otros de los elementos del cultivo, el coste de éste, por hectárea, es por lo menos el mismo que el año pasado; en el actual, gracias á ser un poco mayor la media de producción.

El precio.

Dado el coste de la cosecha actual, las cotizaciones que se registraban á raíz de la recolección (alrededor de las 43 pesetas los 100 kilos), no eran remuneradoras; las que actualmente rigen (inferiores á 42), son ruinosas.

De seguir así, el cultivo de trigo seguirá disminuyendo, y no en la muy pequeña proporción de estos años, sino con la rapidez con que descendió de 4'4 millones de hectáreas en 1916 á los 3'3 que se sembraron en el otoño de 1919.

Para dar idea de la importancia que tiene la disminución de los cultivos; sirve el ejemplo de la pequeña disminución de la última campaña á la en que nos ocupamos. Véase: en 1920-21 se sembraron de trigo 3.984.500 hectáreas; en 1921-22, solo 3.955.400. Es decir, 29.100 hectáreas menos. La disminución es insignificante.

Pero veamos lo que importa. La producción media de 1922 ha sido 8'416 quintales métricos, por hectárea; de modo que esas 29.100 habrían producido 244.905 quintales métricos, que á la cotización de apertura de la nueva campaña (43 pesetas), importarian 10.530.915 pesetas.

Además de privar de una riqueza considerable; la disminución del cultivo de trigo trae como consecuencia el aumento del déficit entre la producción y el consumo del precioso cereal en España.

Problema que ya es grave; pero que se agravará á medida que el déficit avance, y que en momentos de anomalía mundial puede colocarnos en situación angustiosa por falta de suficiente pan para el consumo.

Y esto hallándonos nosotros al margen de la anomalía supuesta, que si nos viéramos metidos en ella directamente, tendríamos que recurrir á aquellos penosos sustitutos que en Francia, en Alemania y en otros países beligerantes hacían del pan verdadero, de harina de trigo, un objeto tan deseado como raro.

Y á la disminución vamos rápidamente, si las campañas de los agricultores, que actualmente se realizan, no logran el éxito que en estos instantes se espera por hallarse en el Gobierno un ministro de Fomento tan significativamente agrario como Gasset, y otros también conocidamente favorables á las orientaciones agrarias.

(De El Norte de Castilla.)

GRAN TINTORERIA Y QUITAMANCHAS

V. TEODORO GRANADO

MADRID

Se tiñe y limpia, toda clase de ropas á precios muy económicos.

En esta Capital recibe encargos,

JOSÉ DOMINGUZZ

Calle Real, núm. 40.

Monólogo

DE UN

salvaje sabio.

«Oí elogiar tanto las ventajas de la civilización desde que nací, que poco á poco fué creciendo en mi espíritu el deseo de visitar Europa para admirarla, estudiarla y transportar luego á mis montañas aquellas reform s compatibles con su actual estado de barbarie.

Llego, y mi sorpresa no tiene límites al ver las asombrosas máquinas que los civilizados europeos han inventado para exterminarse, lo mismo en la tierra, que en las aguas, que en el espacio.

Y al contemplar campos arrasados, ciudades destruidas y cadáveres sembrados por todas partes....

Y al ver lágrimas en todos los ojos, y escuchar los hondos gemidos de angustia que salen de todos los pechos....

Y al mirar gentes arrodilladas ante su Dios, pidiendo que les ayude á acabar con sus enemigos ese Dios á quien nos pintaban como el de la Paz, el Amor y la Misericordia....

Al ver todo esto, y que hombres que debieran ser justos por ser sabios, aprueban y disculpan, cuando no justifican tamaños horrores, no quiero enterarme de más y decidí volver inmediatamente á mis bosques y á mis cañadas á crear una universidad de Barbarie, donde los europeos que han destruído Lovaina puedan refugiarse algún día, para no verse escarnecido con súplicas

santas, ese Dios que tengo ante mis ojos y que murió en la cruz sin oponer resistencia á sus verdugos, y perdonando á sus enemigos.

Un buen español.

INFORMACIONES

CASAS BARATAS

Reparto de 500.000 pesetas.

El ministro del Trabajo, á propuesta del Instituto de Reformas Sociales, ha dictado las disposiciones consiguientes para el concurso anual ordinario optando al reparto de las 500.000 pesetas, destinadas al abono en una parte alícuota de los intereses de los préstamos y obligaciones hipotecarias obtenidos ó emitidos por las Sociedades constructoras de casas baratas.

Las entidades que acudan á este concurso deberán presentar sus peticiones ante la Junta de casas baratas antes del 14 de Febrero próximo, acompañadas, entre otros documentos, de una copia de la real orden de calificación concedida á las construcciones para, que se autorizó el préstamo; relación de las casas cuya edificación se haya terminado, indicando si están alquiladas ó adjudicadas en propiedad; capital empleado hasta el momento en la edificación y en las obras de urbanización; coste de los terrenos, etc., etc.

También publica la Gaceta otra real orden convocando al segundo concurso de casas baratas del año actual, para la distribución del 50 por 100, más el sobrante del primero, si lo hubiere, de la subvención del Estado consignada en el vigente presupuesto para fomento de casas baratas, y que tiene singular interés para los que aspiren á proporcionarse una vivienda propia, librándose definitivamente del angustioso yugo de los caseros.

Censo de población.

Está en Prensa, y en plazo muy breve verá la luz, el tomo I del censo de población llevado á cabo el 31 de Diciembre de 1920. En el volumen expresado se publica la población de hecho y de derecho existente en la fecha antes mencionada en cada uno de los Ayuntamientos de España, é igualmente se da á conocer la población de hecho y de derecho correspondiente á cada uno de los partidos judiciales que integran el territorio de la nación, siguiendo á estos datos una clasificación de los habitantes según su naturaleza, y finalizando la publicación, que va precedida de un breve estudio con cuadros sintéticos de los resultados, con una tabla en la que se consigna el nombre correspondiente de cada Municipio, expresando la provincia á que pertenece.

El precio del dinero en 1922.

La mayor parte de los Bancos del mundo ha bajado el tipo de su descuento en el año que acaba de transcurrir, y algunos en proporción tan considerable como el Banco de Inglaterra, que pasó del 5 al 3 por 100 en cuatro etapas sucesivas: 16 febrero, 13 abril, 15 junio y 13 julio.

En España se sostuvo el precio del descuento oficial, y en Alemania, Austria y la India aumentó.

Los tipos hoy en vigor en los principales países, son los siguientes:

Alemania, el 10 por 100; Austria, 9; Bélgica 4 y medio; Bulgaria, 9 y 1/2; Checoslovaquia, 5; Dinamarca, 5; España, 5 y 1/2; Estados Unidos, 4; Finlandia, 8; Francia, 5; Grecia, 6 y 1/2; Holanda, 4; India, 7; Inglaterra, 3; Italia, 5 y 1/2; Japón, 8; Noruega, 5; Polonia, 7; Portugal, 7; Rumania, 6; Suecia, 4 y 1/2, y Suiza, 3.

Noticias de Hacienda.

A fines de febrero, en el primer vapor de la Trasatlántica que saldrá del Cádiz, embarcará para los Estados Unidos D. José Rodríguez Sando, administrador de la Casa de la Moneda, que va en comisión del servicio, con objeto de adquirir para el citado establecimiento oficial maquinaria de estampación calcográfica y para talleres de reproducciones.

La Dirección del Tesoro se dirigirá á la Junta de Cambios, invitándola á que, puesto que los billetes de Banco extranjeros se hallan equiparados á los giros, imponga las sanciones á que haya lugar con motivo de la venta de marcos y coronas austriacas que se está realizando por varias casas de cambio.

El ministro de Instrucción pública y el profesorado de Escuelas Normales.

La Junta directiva de la Asociación Nacional del Profesorado de Escuelas Normales ha visitado al señor ministro de Instrucción Pública para exponerle la gravísima situación que atraviesan estos centros, debido á la escasez de su matrícula.

Prometió el señor Salvatella, que pronto será un hecho la colocación directa de los alumnos normalistas al salir de dichas Escuelas, medida que, sin duda, disminuirá la gravedad del problema.

También está dispuesto á modificar el señor Salvatella la ley de Excedencias del Profesora-

do por prestarse en algunos puntos á manifestaciones injusticias.

La Junta directiva salió muy esperanzada de la deferente acogida que tuvieron por parte del señor ministro las peticiones hechas.

Los saltos del Duero.

Se ha celebrado en Benavente (Zamora), una asamblea agraria con motivo de la campaña que se hace para el aprovechamiento de los saltos del Duero.

En el acto intervinieron varios oradores, que manifestaron que no se oponían á que los magnos proyectos de aprovechamiento se lleven á cabo prontamente, sino á que con ello se favorezca á Empresas particulares, con daño del interés general.

Los oradores insistieron en que hay que darle prioridad á los intereses agrícolas al resolver el problema de los saltos del Duero.

Luna de miel, luna de hiel.

Parece que el ex Kaiser no es feliz con su nueva esposa.—¿Se ha injertado Guillermo II las glándulas que rejuvenescen?

El «Yorkshire Daily News», de Londres, que ha enviado un colaborador á Doorn, sabe que la segunda boda de Guillermo II, no ha tenido muy felices resultados.

Guillermo II vive actualmente aislado en una parte del castillo de Doorn, mientras que su mujer habita con sus hijos la parte opuesta. Un cambio radical ha surgido en la vida normal del Soberano.

El «Yorkshire Daily News», añade que el ex Kaiser se muestra cada vez más taciturno y que el injerto de glándulas de mono ha producido graves trastornos en su organismo.

En Soria.

LAS SUBSISTENCIAS de l.ª necesidad.

Continuamos nuestra información, basada en los hechos, que son los que no mienten,

Lo de la Tabla reguladora.

El Gobernador civil señor Mesa de la Peña, sin intransigencias, no tuvo inconveniente alguno en que el Alcalde señor Vicén se pusiera definitivamente al habla con los industriales carniceros, antes de que se instalase la Tabla municipal reguladora para la venta de las carnes, á precios equitativos.

Contestación de los referidos industriales, que, no estableciéndose la Tabla reguladora, ellos se comprometían, si se les facilitaban ganados, á vender la carne de vaca, sin hueso, á tres pesetas el kilo, y con hueso á dos pesetas.

El señor Alcalde hubo de manifestárselo así al Gobernador, y este, resolvió que previas las formalidades debidas, no insistiera más en que se estableciera la Tabla.

Probablemente, desde mañana martes, se venderá en las Carnicerías la carne de vaca á tres pesetas kilo (carne sin hueso) y á dos pesetas con hueso.

Se gestiona también cerca de los industriales carniceros, que hagan una rebaja de cincuenta céntimos en cada kilo de carne de ternera que se venía vendiendo á cuatro y media pesetas, y lo mismo en la carne del cordero lechal, que se rebaje otro tanto.

Carboneros y cisqueros.

Estos industriales, después de nuevas conferencias tenidas con la primera Autoridad gubernativa, han rebajado un real más tanto en el carbón como en el cisco, ó sea, que la arroba de carbón se venda á dos pesetas setenta y cinco céntimos y la fanega de cisco á dos pesetas.

Las verduras.

También tenía que llegar el momento de que las hortaliças sufrieran rebaja en sus tan elevados precios.

De acuerdo los señores Gobernador civil y Alcalde de Soria, gestionan activamente, el que de una población no muy lejos de Soria, haya abundante provisión de verduras relativamente baratas; desde luego bastante más de lo que vienen costando en Soria, y como éstas gestiones están en práctica, no adelantamos ningún detalle más acerca de este asunto, que es un «buen renglón» en los artículos de primera necesidad.

La venta de la leche.

En cuanto á este artículo, tan verdaderamente indispensable para la vida, se va á empezar á vender diez céntimos más barato el litro de leche.

Venia costando á 0'60 y desde plazo brevísimo costará á 0'50; leche pura, bien revisada y con la vigilancia constante que se requiere.

Los huevos de gallina.

Desde el jueves próximo, primero de Febrero, como ya está acordado, se venderán los

huevos á una peseta setenta y cinco céntimos la docena.
El despacho de este importantísimo artículo de primera necesidad, va á ser establecido en los andenes de la Plaza de Abastos, y todo abuso de acaparamiento de docenas, será evitado por las Autoridades, porque lo que se quiere, es que las clases más necesitadas no puedan carecer así de él, valiéndose á siete reales la docena de huevos.

—Y con todo lo dicho, que son hechos á realizar, y no teorías más ó menos ilusas ni críticas del intelectualismo modernista, la vida en SORIA respecto á los artículos de primera necesidad, podemos decir en lenguaje castellano viejo, liso y llano, que se habrá abaratado en un 30 por 100 cuando menos.

Que ya era hora.
Y al Gobernador civil señor Mesa de la Peña en primer lugar como al Alcalde señor Vicén se deberá todo ello.

—Hechos, hechos, hechos, cuya práctica, honrada, leal, recta y equitativísima, puede encerrarse en muy breves palabras, de razón, de justicia y de derecho, tales como estas:

VIVAMOS TODOS!

NOTA de los precios de la carne en venta en la actualidad, que en los momentos de cerrar el periódico, nos remite el señor Alcalde de Soria:

- Vaca sin hueso, 3 pesetas kilo.
- Ilem con hueso (falda y pecho), 2 id. id.
- Ternera sin hueso, 4'50 id. id.
- Chuletas de Ternera, 3'50 id. id.
- Falda, pecho y cuello, 2'40 id. id.
- Carnero, 3 id. id.
- Chuletas de idem, 3'50 id. id.
- Cabrito, 3'50 id. id.
- Soria 29 Enero de 1923.

El Alcalde, Mariano Vicén.

Agrarismo.

Contestación del ministro señor Casset á los agrarios.

«Tengo que contestar á mis aliados de siempre, á los señores presidente y secretario de la Asociación de Agricultores, consignando que no abandonaré un solo instante la defensa del cultivador; pero que tampoco puedo olvidar, y así lo dije en todas mis intervenciones parlamentarias, defendiendo la producción cerealista, el precio del pan. Aparece exento de toda complejidad ocuparse unilateralmente del problema que constituye «el trigo barato y el pan caro».

Al Gobierno, en cambio, le corresponde combatir ese absurdo, y procurar que el cultivo remunere, amparando al propio tiempo al consumidor.

¿Cómo? Impidiendo el margen enorme entre el valor ínfimo del trigo y el coste elevado del pan.

Gracias á la actuación del Gobierno con los harineros del litoral, el trigo ha subido algo, según consta á todos, y por modo especial á uno de los firmantes del documento, que ha vendido muy recientemente trigo propio á buen precio; y gracias á la actuación del Gobierno, sin perjuicio de esta mejora del mercado cerealista, el pan baja en varias capitales y debe bajar en todas las que mantienen todavía un precio alto.

Sevilla ha bajado el pan 10 céntimos en kilo; en Guadalajara y Salamanca se expenden á 50 céntimos, y en Soria á 45 en las panaderías y á 40 en la Cooperativa.

Es, pues, armonizable el interés de producción y de consumo.

Respetando mucho el criterio de mis adversarios de este momento y mis amigos de siempre, tocante á que ciertas medidas de Gobierno, circunstancialmente indispensables, signifiquen una regresión, les diré que no lo comparto, y que otro tanto les ocurre á los gobernantes de casi todas las naciones europeas, los cuales, con perdón de Jovellanos y de tantos otros ilustres economistas, se han visto forzados á combatir excesos de productores, intermediarios y acaparadores para romper viciosos organismos, que son los que cabalmente impiden que prevalezcan, sin trabas, la indiscutible teoría económica del libre juego de la oferta y la demanda.

Si entre el labrador y el tahonero hay quienes logran un beneficio excesivo, y por excesivo ilícito, el Gobierno procurará, por todos los medios, impedirlo»

En el Ateneo de Soria.

Como ya noticiábamos, el viernes último iba á dar en dicho Centro cultural una «Charla literaria» nuestro joven y simpático amigo y paisano don Millán Borque.

La dió en efecto, ante selecto público y presencia de nuestras Autoridades, con tanta modestia como amenidad, y tras una presentación muy atinada y bien sentida de Pepe Tudela, el conferenciante nos habló de Machado, Carrere y León Felipe como inspirados poetas de la gran «Bohémie» del día, y de los escultores Emiliano Barral y Victorio Macho esperanzas alentadoras del arte escultural moderna.

Fué un rato feliz dedicado á los sentimentalismos más espirituales entrelazados con el alma soriana, olvidando así en aquella buena hora las «impurezas del realismo de la vida» con su cortejo de subsistencias y demás problemas sociales al ras de las «mundanales miserias».

—Muy bien, muy bien por Millán Borque poeta y periodista á la par, que en Madrid y provincias está demostrando que comienza su carrera con fibras del corazón bien templadas y amores al arte y la literatura que desde sus cumbres descienden á las llanuras de la vieja Castilla. Ve, siente, admira y expone con acierto.

Fué muy entusiastamente aplaudido. Reciba del viejo soriano, á la par que sincerísima felicitación, un cariñosísimo abrazo de confraternidad muy del terruño.

Noti.

Junta Patriótica Provincial.

La sesión del pasado sábado, la presidió el Gobernador civil señor Mesa de la Peña, concurriendo los vocales señores Vicén, Castellarnau, Oilet, Heras, Velasco, Tovar y Rioja.

El soldado Félix Gómez de Miguel, natural del pueblo de Kioseco y residente hoy en la villa de Vinuesa, como enfermo con licencia de dos meses, después de haber luchado heroicamente en la campaña de Africa, solicita socorro de la Junta, pero él, por ignorarlo no envía los documentos de pobreza que el Alcalde, el Juez municipal y el Párroco de Vinuesa, han debido certificarle, como demasiado lo saben por la circular publicada el pasado año en el «Boletín Oficial» de la provincia.

De forma que la Junta suplica á las tres entidades oficiales citadas de la villa de Vinuesa, el cumplimiento indispensable de lo que dispone la referida circular, y así desde luego el soldado enfermo Félix Gómez de Miguel será inmediatamente socorrido.

No hubo ninguna otra petición al despacho, y la Junta acordó, que la colocación de las lápidas dedicadas á nuestros militares sorianos fallecidos en la campaña de Africa, sean colocadas con solemnidad á la par que sencillez de actos tan dignos y cristianos, después de pasados los próximos Carnavales, para que así tanto en Soria como en los pueblos de la provincia el Clero pueda celebrar las misas dedicadas á nuestros soldados muertos.

El programa de dichos actos, se habrá de publicar con todo detalle oportunamente.

DE LA PROVINCIA.

Los quintos destinados á Africa.

El sorteo celebrado el sábado último en Soria, dió el siguiente resultado:

Grupo 1.º Entraron en suerte 71 mozos, de los cuales 8 marcharán á Ceuta; 4 á Larache y 15 á Melilla, que hacen un total de 27 soldados.

Grupo 2.º Entraron en suerte 97 mozos, y de ellos marcharán 12 á Ceuta; 8 á Larache y 17 á Melilla que hacen un total de 37 soldados.

Grupo 3.º Entraron en suerte 48 mozos, de los cuales 8 marcharán á Ceuta; 4 á Larache y 6 á Melilla, en suma 18 soldados.

Grupo 4.º y último. Sortearon 377 mozos y marcharán 44 á Ceuta; 28 á Larache, y 71 á Melilla, en suma 149 soldados.

En resumen, los mozos sorteados fueron 592; para Ceuta 52, para Larache 44, y 173 para Melilla.

A todos ellos, les deseamos mucha salud y buena suerte, como á sus compañeras de filas destinados á la península.

Delegación Militar de la Cría Caballar en esta provincia.

En el «Boletín oficial» del viernes 26 de enero actual, ha publicado el Comandante Delegado don Cesareo Villar, la circular referente al reconocimiento de los sementales é inspección de las Para las particulares de esta provincia, establecidas en los pueblos de Villar del Río, Garray, Almajano, Sotillo del Rincón, Miño de Medina, Ausejo de la Sierra, Gómara, Morón de Almazán, Almenar, Abejar, Idem., Valderrodilla, Langa de Duero, Almajano, Bordejé, Almazán, Arcos de Jalón, Almarza, Berlanga de Duero, Oncala y Agreda.

Sucesos del día.

Suicidio de un joven.

El joven de veintiseis años Eloy Moreno, natural del pueblo de Brias que iba á contraer ma-

trimonio en breve, ha aparecido ahorcado en una majada de encerrar ganado, de la propiedad de su padre Joaquín Moreno, habiéndolo colgado fuertemente una cuerda á la altura de un metro que él se ató al cuello.

Se achaca el suicidio á contrariedades amorosa.

Por cortar leña ajena.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juez municipal del pueblo de Alconaba, Ildefonso Sanz Pascual, mayor de edad, de estado casado, por desacato á la Autoridad al ser sorprendido cortando leña en el monte propiedad de don Gregorio Salas, enclavado en el término municipal de dicho pueblo.

Noticias

† A la avanzada edad de 91 años ha fallecido en Berlanga de Duero, la respetable señora doña Ana Mozas, viuda de Alfonso y madre de nuestro querido amigo y suscriptor don Dionisio Alfonso, prestigioso y acreditado industrial de aquella villa.

Acompañamos á la familia en el triste pesar que experimenta, y descansa en paz la finada.

Entre las vacantes eclesiásticas declaradas oficialmente figura la de un Beneficio de oficio con cargo de salmista en la Colegiata de Soria, que se proveerá por la Corona, previa oposición.

La Junta directiva del Colegio de Médicos de la provincia de Soria, ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano Iñiguez. —Vicepresidente, don Ildefonso G. Colmenares. —Contador, don Antonio L. Martín Orozco. —Tesorero, don Eloy Saiz Villa. —Secretario, don Mariano Javierre. —Vocales, don Cándido Vitoria, don Luis Martín Tovar, don Enrique Rodríguez y don Manuel del Valle.

A todos salud y acierto para cumplir.

La prensa de Madrid y de provincias, se hace eco de la buena campaña que en SORIA está realizando respecto á Subsistencias, el Gobernador civil señor Mesa de la Peña.

Y es que la verdad, la razón y la justicia, se imponen.

† Ayer falleció cristianamente á los 73 años de edad, el estimado soriano don José Rodríguez García, cuyo entierro con gran acompañamiento, ha tenido lugar esta mañana á las once. Deseanse en paz el finado y reciban sus desconsolados esposa é hijos nuestro sincero pésame por su irreparable desgracia.

La Asociación general de Cazadores y Pescadores de España, pone en conocimiento de todos los aficionados á la caza, que desde el día 21 de este mes, ha sido abierta la veda de los pájaros.

Nuestro paisano y amigo de la niñez don Nicánor García Alfaro, falleció anteayer después de larga y penosa enfermedad.

Sentimos su fallecimiento y damos sincero pésame á sus desconsolados esposa é hijos. El entierro tuvo lugar ayer por la mañana, con gran concurrencia de sus correligionarios y amigos.

Según nos manifiesta en atento B. L. M. el Alcalde de Soria señor Vicén, el Excmo. señor vizconde de Eza diputado á Cortes por Soria, ha entregado mil pesetas, que obran en la Depositaria municipal del Ayuntamiento, para ser destinadas á dar trabajo á los obreros de esta capital y socorrer á alguno de ellos si se encontrase enfermo.

—Es un rasgo más de filantropía soriana que el señor Marichalar pone en practica, digno de sincero encomio, como desde aquí por nuestra parte se lo aplaudimos.

Se halla hace días algo delicado de salud, nuestro buen amigo y paisano don Eugenio Blasco, uno de los perjudicados del horroroso incendio del 25 de julio del pasado año en Soria.

Vivamente deseamos al amigo Eugenio, el más rápido y completo restablecimiento.

† Hoy ha fallecido cristianamente la respetable y muy estimada señora doña Agueda Cobos Postigo, cuyo entierro tendrá lugar mañana martes á las cuatro de la tarde y la misa de cuerpo presente pasado mañana á las diez y media en la insignie Colegiata de San Pedro, de esta Ciudad.

Reciban las desconsoladas hijas é hijo político don Antonio Martínez nuestro, más sentido pésame y descansa en paz la finada.

Atento ruego.—La administración de este periódico suplica á los señores suscriptores, tanto de Soria como de fuera, nos manifiesten si desean seguir este año con la suscripción para que así no se deje de remitírselo.

Del desastre en Africa, libres ya nuestros prisioneros

Al fin... á los dieciocho meses de cautiverio, después del desaste de Annual, han sido rescatados nuestros prisioneros militares, costando cuatro millones de pesetas exigidos en plat, por el afortunado moro beniurraguel Abdel-Krim.

La prensa diaria está llenando columnas de información referente al suceso.

Condenemos el desastre, y como buenos españoles celebremos la alegría de las familias de esos prisioneros.

Son estos, nada menos que 45 Jefes y Oficiales; 274 individuos de tropa; más 38 paisanos, entre ellos 21 hombres, 9 mujeres y 8 niños.

Hablar en estos momentos de las responsabilidades; es triste y lamentable, pero se impone en todos los órdenes para que la España quede con el honor que debe quedarle.

Periodistas viejos de Castilla nosotros, á raíz del desastre de Melilla, protestamos del suceso, como lo hicieramos también cuando el pasado desastre de nuestras Colonias.

De modo que no necesitamos de ajenos estímulos en la justa protesta para la exigencia de responsabilidades, y que estas sean todo lo justas que deban ser, abominando de partidismos políticos que quieran intervenir por pasiones ni rencores.

Justicia y nada más que verdadera justicia.

Y hoy, rescatados nuestros prisioneros y entregados los mores detenidos y que sin dinero los entrega España, que venga cuanto antes la tan ansiada paz en Africa, que tanto y tan justamente se está imponiendo.

El parte oficial de hoy

Ministro Gobernación á Gobernador (civil).

General encargado, á los 19,30 dice: Sin novedad en los territorios.

En el día de ayer fué invitada por Almiraztango Inglés comisión de jefes y oficiales del Ejército y Armada, presididos por General Gil Yuste, siendo recibidos y agasajados por oficialidad Escuadra Atlántica y Plaza Gibraltar; almorzaron en Palacio Almirante y brindándose final por Subranos.

Comisión regresó á Ceuta muy satisfecha de atenciones recibidas. Provincias sin novedad.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Canivell y Compañía

MONTILLA y MÁLAGA.

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

Cooperativa Popular

DE SORIA

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136.

ARTICULOS DE PRIMERA CALIDAD. PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADORES. LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA. PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 PESETAS. DE 400 gramos á 1'30 1'55 y 1'80.

TAREAS ESPECIALES

Tostador automático

café tostados al día

Zapatería de Escalada

Canalejas, 69, SORIA

Calzados de todas clases para Señora, Caballero y Niños. Construcciones á medida y arreglo de composuras.

ECONOMÍA, SOLIDEZ, ELEGANCIA.

CASA CENTRAL: Burgo de Osma.

Sucursales en San Esteban de Gormaz y en Ayllón.

Tip. de Noticiero de Soria.

AVISOS Y ANUNCIOS

NOTICIERO DE SORIA es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios más barato en su publicidad, de la provincia.

La suscripción en Soria y la provincia, tan sólo cuesta: Tres meses 1,50 pesetas. Seis meses 3, y un año 4,99 número suelto, de día, 5 céntimos y atrasado 10. Extranjero, doble precio. Pago anticipado.

Inserción de anuncios.—Se abonarán según su texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.—El pago de Timbre de cada anuncio, lo abonará la Administración del NOTICIERO.—*Comunicados.*—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de Ley.—*Esquelas de defunción.*—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.—También son de pago á una peseta línea las gacetas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

Talleres mecánicos.
DE
EBANISTERIA
MANUEL GACHO
ESTUDIOS, 6, SORIA
FABRICACIÓN DE CAMAS DE MADERA Y
MUEBLES. PRECIOS ECONÓMICOS.

Academia de 2.^a enseñanza

Bachiller-Magisterio-Correos-Telégrafos etc. En el último curso **dos matrículas de honor en Matemáticas.**

Preparación para ingreso en las **academias militares y Escuelas especiales de Ingenieros-Peritos agrícolas-Topógrafos.**—Brillantes resultados obtenidos, 5 alumnos ingresados en **Intendencia**, 7 en **Infantería**, 19 en la **Escuela Granja-agrícola** de Valladolid.

Clases particulares de Matemáticas en grupos de 5 alumnos como máximo.

Interesante á los **dependientes de comercio.**

Desde el 1.^o de diciembre á las 8 de la noche, comenzarán las **clases especiales de Contabilidad Cálculo y Legislación mercantil y Mecanografía**, á cargo de los siguientes profesores.

Ejercicios de aritmética y cálculo: D. HONORIO VAZQUEZ.

Contabilidad y Legislación mercantil: D. JULIAN BALLESTEROS. (Empleado del Banco Hispano Americano **Informes y matrículas al Director: DON HONORIO VAZQUEZ.**

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

REMIGIA GARCIA
CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras las altas novedades de temporada de las que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en los dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso

Se vende coche de dos ruedas con toldilla, cañal, y guarniciones.

En esta redacción informarán.



La Unión y El Fénix Español
Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» **contra la vida.**

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona

OFICINAS:
Canalejas núm. 22.

SORIA



ESQUELAS

DE

DEFUNCION

Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Tamaños y lutos según se deseen y en todas sus planas.

Se ruega á las personas que las encarguen que den los avisos con la mayor antelación, para que así las tengan impresas á la hora que las deseen.

Los avisos se reciben, Plaza de Teatinos, 11, planta baja en esta capital.

SOCIEDAD HISPANO AMERICANA

Apartado en Correos n.º 97

SAN SEBASTIAN

1.^a Casa en España en Ventas á largos plazos

DE 12 HASTA 36 MESES DE CRÉDITO

Máquinas de escribir «Woodstock».

Relojes de Oro y Escopetas de Caza.

Cámaras fotográficas. Gemelos prismáticos.

Bicicletas. Armoniums.

Máquinas parlantes y discos.

Pianos automáticos y rollos musicales.

Máquinas para la madera.

Cajas de Caudales. Bureaux americanos.

Cajas de seguridad para empotrar.

Relojes de pared y antesala.

Encendedores automáticos.

Inmediatos envíos de Catálogos ilustrados gratuitos. **NUESTRAS GARANTIAS SON ÚNICAS:** Ochos días de prueba admitiendo la devolución del artículo, si no agrada.

NOTA: Enviando este anuncio y citando este periódico remitiremos catálogo ilustrado del artículo que se desea adquirir.

Representante en Soria: **Numancia 32**

(17) Simi la Hebrea

da, nada: no puedo decirte nada.—Si, Dolores; sí; es preciso que me lo digas, es preciso que me saques de esta angustia insoportable...

Ese escudo es un símbolo cristiano: Dolores, tú eres cristiana!

—¡Simi, por Dios, habla bajo!

—Eres cristiana, Dolores, —añadió con voz más recatada la niña,—y quiero que me expliques lo que es ser cristiano, porque si es lo que yo siento aquí, aquí en mi corazón; si es algo de que yo guardo confusas, pero dulcísimas memorias; si es eso, Dolores, yo seré cristiana también... ¡Dolores, Dolores!... Yo he oído hablar de la virgen, yo he oído decir que es madre de todos los hombres, y su nombre va unido en mi alma con ideas mal formuladas, pero hermosísimas, y que á mi pesar me atraen. . . ¡Háblame de la virgen; dime si puedo tener esperanza, yo que no he conocido á mi madre, si puedo dirigir á alguien estas hermosas palabras: «¡Madre mía!»... Hambre tengo de pronunciarlas, Dolores, porque me sabrían á gloria.

Cuando las oigo en los labios de alguna pobre andrajosa, cambiaría mi posición por la suya á trueque de tener madre!... Dolores, por Dios, háblame de la Virgen!...

—¡Pero tu padre, Simi!... —exclamó Dolores llorando.

—¡Mi padre!... ¡Dios mío!... —respondió la niña palideciendo.

Y cayendo como desfallecida en el escabel, ocultó el rostro entre sus hermosas manos, y así permaneció breve rato llorando en silencio

Dolores la contemplaba de pie, inmóvil, llorando también de compasión.

Al fin, Simi, se levantó resuelta, y tomando la mano de la criada, le dijo llena de terrible angustia: —Sólo una palabra,

Banco Hispano-Americano

MADRID

Capital 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURSALES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranje-

ros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

«LA ORIENTAL»

Comercio de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de **PEDRO LLORENTE**, Estudios, 2 y 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.